



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
CORAASAN**

CORAASAN-DAF-CM-2022-0074

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

“Adquisición de Repuestos para Motores”

Junio 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra menor para la “Adquisición de Repuestos para motores” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0074**.

Descripción y términos de referencia de los bienes.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de Servicios Técnicos Profesionales de Asesoría. A continuación, se presenta el desglose:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE RESPUESTOS PARA MOTORES

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Ficha técnica y/o Especificaciones Técnicas
Cadena de motocicleta	UD	75	▪ Motocicleta Honda C-70
Catalina grande	UD	75	▪ Motocicleta Honda C-70
Catalina pequeña	UD	100	▪ Motocicleta Honda C-70
Bujía	UD	100	▪ Motocicleta Honda C-70
Catre Trasero	UD	20	▪ Motocicleta Honda C-70
Goma Trasera	UD	50	▪ 250/17 Motocicleta Honda C-70
Banda de freno	UD	99	▪ Motocicleta Honda C-70
Tubo	UD	100	▪ Motocicleta Honda C-70
Piña trasera	UD	30	▪ Motocicleta Honda C-70
Eje de goma delantera	UD	3	▪ Motocicleta Honda C-70
Goma de tambor	UD	80	▪ Motocicleta Honda C-70
Rolo de cilindro	UD	62	▪ Motocicleta Honda C-70
Goma	UD	30	▪ 2.75/14 Motocicleta Honda C-70
Tubo	UD	50	▪ 2.75/14 Motocicleta Honda C-70



NOTAS IMPORTANTES:

- El Producto o servicio ofrecido deberá coincidir con lo ofertado en la ficha técnica.
- Los proveedores deberán de cumplir con la **TOTALIDAD** de requerimientos técnicos para el servicio en que está participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- El proveedor deberá enviar lo ofertado con sus especificaciones y fichas técnicas.
- El proveedor deberá tener disponibilidad de entrega en un plazo máximo de 30 días hábiles.
- Es altamente recomendable que el oferente tenga la condición de **Beneficiario del Estado**, de no ser así, deberá subsanar en caso de resultar adjudicatario en un plazo no más de 10 días.

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (**RPE**).
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/fichas técnicas suministradas)
3. Propuesta de cronograma.
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica o Cotización (**SNCC.F.033**) (**NO SUBSANABLE**).
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
6. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

Nota importante: Pueden presentar su oferta en físico, vía **el portal transaccional** <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o al correo lperez@coraasan.gob.do hasta el día **veintisiete (27) de Junio del 2022 hasta las 10:00 AM** Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación



La evaluación se realizará por ítem, de acuerdo a lo especificados en su especificación/ficha técnica y en las muestras entregadas de los ítems (si es que aplica), según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, se adjudicara la oferta de menor precio (**siempre y cuando cumpla con todo lo requerido**).